



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2832

14 de diciembre de 1988

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2832a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 14 de diciembre de 1988 a las 11.00 horas

Presidente:	Sr. KAGAMI	(Japón)
Miembros:	Alemania, República Federal de	Sr. VERGAU
	Argelia	Sr. OUYAHIA
	Argentina	Sr. CULLEN
	Brasil	Sr. de ALENCAR
	China	Sr. LI Luye
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Francia	Sr. BROCHAND
	Italia	Sr. MIGLIUOLO
	Nepal	Sr. JOSSE
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. BLATHERWICK
	Senegal	Sr. NDIAYE
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOGOV
	Yugoslavia	Sr. PEJIC
	Zambia	Sr. ZUZE

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.25 horas.

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA AL GOBIERNO Y PUEBLO DE LA UNIÓN DE REPÚBLICAS
SOCIALISTAS SOVIÉTICAS CON MOTIVO DEL RECIENTE TERREMOTO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Para empezar quisiera, en nombre del Consejo, expresar nuestras profundas condolencias al Gobierno y pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por la gran tragedia acaecida en ese país con motivo del terrible terremoto que se produjo en la región transcaucásica de la Unión Soviética hace unos días. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo cuando expreso nuestros sentimientos de profunda conmoción y pesar por las graves pérdidas que ha sufrido el pueblo soviético en vidas humanas y perjuicios materiales. Solicito al representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que transmita a su Gobierno nuestras sinceras condolencias, nuestro pesar y nuestra solidaridad.

HOMENAJE AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Como esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad del mes de diciembre, quisiera rendir homenaje al Sr. Giovanni Migliuolo, Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo cuando expreso nuestro profundo reconocimiento al Embajador Migliuolo por su gran habilidad diplomática, su tacto y su cortesía, dotes todas con las que dirigió los trabajos del Consejo durante el pasado mes de noviembre. Quisiera, además, rendir homenaje al Sr. Mario Scialoja, Representante Permanente adjunto de Italia ante las Naciones Unidas, por la forma ejemplar en que desempeñó las tareas de la Presidencia durante el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CARTA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1988 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL LIBANO ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/20318).

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Israel y el Líbano en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fakhoury (Líbano) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Matnai (Israel) ocupa el lugar que se le ha reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo se reúne hoy en respuesta a la solicitud contenida en la carta de fecha 9 de diciembre de 1988 (S/20318) dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/20322, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Argelia, la Argentina, Nepal, el Senegal, Yugoslavia y Zambia.

Quisiera asimismo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/20317, en el que figura el texto de una carta de fecha 9 de diciembre de 1988 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas.

El primer orador es el representante del Líbano, a quien concedo la palabra.

Sr. FAKHOURY (Líbano) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Constituye para mi delegación y para mí personalmente un placer verlo a usted presidir el Consejo de Seguridad durante el presente mes. Los vínculos que unen a nuestros dos países, nuestra amistad personal y nuestro conocimiento de su experiencia y su sagacidad bien conocidos nos dan motivos para confiar en que los trabajos del Consejo se encuentran en buenas manos.

También me complace en rendir homenaje al Sr. Giovanni Migliuolo, Representante Permanente de Italia, por la habilidad y la forma tan equilibrada y prudente que demostró en la dirección de los trabajos del Consejo durante el pasado mes de noviembre.

La delegación del Líbano valora enormemente la forma en que usted, Sr. Presidente, y los demás miembros del Consejo de Seguridad han respondido a la solicitud del Líbano de convocar una reunión urgente para considerar el acto de agresión cometido el 9 de diciembre de 1988 contra territorio libanés por fuerzas navales, aéreas y terrestres israelíes.

La carta de denuncia que el Líbano dirigió al Secretario General fue distribuida en el mismo día como documento oficial del Consejo de Seguridad con la signatura S/20317. Esa carta contenía la información disponible en ese entonces respecto del acto de agresión cometido por Israel contra la ciudad de Na'imah y el

monasterio que tiene vista a ella, así como también el triángulo Shuwayfat-Sa'diyat-Bi-wirta, que se encuentra muy dentro del territorio libanés; de hecho, a sólo 20 kilómetros del sur de nuestra capital, Beirut.

Después de haber sido redactada esa carta de denuncia, recibimos detalles totalmente sorprendentes en relación con las fuerzas israelíes que habían participado en la agresión, con la intensidad del poder de fuego utilizado y con la gran cantidad de zonas que habían sido sometidas a ataques y bombardeos.

Al igual que nosotros, los miembros del Consejo seguramente deben haber visto en las pantallas de sus televisores y leído en sus periódicos los detalles de este criminal y severo acto de agresión premeditada. La zona costera de Shouf, desde Damur a Na'iman y las colinas colindantes junto con el monasterio que se encuentra en una de esas colinas, hasta las ciudades de Armun, Shuwayfat y Sa'diyat, fueron objeto de fuego de artillería y de bombardeos. El fuego de artillería y el bombardeo llegaron hasta las cimas de las montañas costeras, en particular hasta las aldeas de Abeyyan, Aber, Anir y Shinlain y las carreteras que conducen a éstas.

Aviones militares israelíes, helicópteros armados, unidades de paracaidistas y unidades navales, así como cañoneras que habían estado merodeando dentro de las aguas territoriales libanesas a lo largo de la costa libanesa participaron en el ataque con fuego de artillería y en los de bombardeos.

Las fuerzas israelíes utilizaron perros como trampas explosivas a los que se había atado explosivos y latas de gasolina. Esos perros fueron usados para atacar centros de la resistencia nacional libanesa. Ciertamente, se trata de un paso adelante en los métodos de guerra. Sin embargo, ello no debe sorprendernos, pues sabemos de la poca importancia que Israel concede a las vidas de los no israelíes. ¿Por qué, entonces, debería esperarse que demostraran misericordia alguna con los animales?

El acto de agresión israelí provocó inmensas pérdidas en vidas humanas y materiales. Muchos edificios, incluidas viviendas, quedaron destruidos. Cosechas fueron incendiadas. Muchas carreteras fueron destruidas. El ataque inicial y la lucha que lo siguió, que duró 12 horas sin interrupción, dejaron una gran cantidad de muertos y heridos.

El enemigo israelí nos tiene acostumbrados a violaciones cotidianas de la soberanía libanesa, por todos los medios de que dispone. Por supuesto, la soberanía libanesa es responsabilidad de los libaneses. Pero también es responsabilidad del Consejo de Seguridad. ¿Hay acaso algún miembro del Consejo que no valore el significado de la soberanía y que no estaría dispuesto a defenderla ferozmente?

En su carta de denuncia el Gobierno libanés condenó este acto de agresión israelí. Hemos advertido repetidamente de la tendencia de Israel a intensificar sus operaciones militares contra el Líbano, en ausencia de una firme posición disuasiva del Consejo de Seguridad que lo obligue a poner en práctica las resoluciones pertinentes del Consejo, sobre todo aquellas que exigen a Israel que ponga fin a todas sus operaciones militares contra el Líbano y se retire completa, inmediata e incondicionalmente del territorio libanés.

El acto de agresión israelí más reciente es una prueba más de la forma en que Israel viola la soberanía libanesa y la integridad de su territorio, su espacio aéreo y sus aguas territoriales. Ese acto contraviene totalmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que Israel sigue pisoteando. Constituye también un quebrantamiento de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos y normas internacionales.

Después de la agresión, el Jefe de Estado Mayor israelí General Dan Shamron, hizo una declaración que brinda otra prueba de que la camarilla dirigente israelí tiene la firme intención de seguir adelante con su política de agresión contra el Líbano. El General Shamron dijo que la operación israelí del viernes 9 de diciembre contra las bases palestinas en el Líbano había tenido un gran éxito y que sus dimensiones militares se dejarían traslucir en un futuro próximo. También agregó que esta operación no sería la última.

En otras palabras, el General Shamron desea asegurar a este Consejo y a todo el mundo que Israel no está dispuesto a aceptar ninguna resolución, convención, ley, norma o acuerdo internacional. Esta declaración desenmascara la alevosa política de Israel contra el Líbano; declaración hecha con el descaro a que los militares y políticos israelíes nos tienen acostumbrados. Su declaración no va dirigida solamente al Líbano, sino a la comunidad internacional en su conjunto y en particular al Consejo de Seguridad. Desde su creación en el corazón del Oriente Medio, Israel ha aplicado permanentemente una política de agresión y ha actuado siempre basándose en el principio de que la fuerza es el derecho y de que la ley de la jungla es la única que reconoce y sigue, le guste o no a la comunidad internacional. El quebrantamiento de la ley es el principio en el que cree y las pérdidas humanas y los daños materiales ocasionados por Israel no importan en absoluto en tanto no afecten a Israel ni a los israelíes. A Israel todo le está permitido, y todo prohibido a todos los demás. Incluso la resistencia a la agresión es terrorismo a los ojos de los israelíes. La resistencia misma contra la ocupación es un acto criminal, según Israel. En cuanto a la agresión alevosa, los asesinatos y la destrucción, Israel siempre aduce el pretexto de la legítima defensa frente a un supuesto peligro. Israel vive atemorizado y ello es resultado inevitable de su política de agresión por mor de la agresión.

Israel se equivoca si piensa que esta política puede perdurar. Ese país ha atravesado por amargas experiencias debido a la resistencia libanesa; y sin embargo, la arrogancia, el desdén y el odio característicos de los funcionarios israelíes les impide entrar en razón y aprender las lecciones que debieran haber aprendido cuando sus fuerzas incursionaron en nuestro territorio ya sea mediante ataques a través de las fronteras o penetrando profundamente.

Su ataque al Líbano en 1982 le costó caro. El precio que pagaron se cuenta en cientos de muertos y heridos.

Desde entonces Israel se ha contentado con bombardeos a larga distancia, aéreos y navales, o mejor todavía incitando al denominado ejército del Líbano meridional a que continúe realizando operaciones en su nombre. Cuando a principios de este año Israel se arriesgó a llevar sus fuerzas bien adentro en el territorio

del Líbano meridional, en un intento por promover la moral de sus tropas y de sus oficiales, ocasionó un daño inmenso. Rabin, su Ministro de Defensa, que estaba en una de las colinas desde la que se divisaba la ciudad de Midoun, y tomaba fotos mientras sus tropas destruían las casas de ese pequeño pueblo, pensaba que su presencia levantaría la moral de las tropas israelíes. Podría haber dado un paso adelante y creer que la historia diría de él lo que dijo de Nerón cuando éste veía el incendio de Roma. Si la pequeña aldehuela de Midoun no era Roma, la capital del imperio, Rabin no es Nerón.

El último viernes Israel se arriesgó una vez más a llevar tropas y su armada, su ejército y su fuerza aérea en un ataque en gran escala que penetró profundamente en nuestro país. Nuevamente el precio de la agresión fue muy alto. Israel admitió la muerte de un oficial de rango superior, un teniente coronel, y que varios efectivos resultaron heridos. Pero para nosotros las pérdidas humanas son mucho más grandes y las materiales, inmensas. El momento previsto para la operación del viernes no fue una coincidencia. Israel quería recordar el primer aniversario del sagrado alzamiento, la intifada, en los territorios palestinos ocupados. El objetivo de la operación era restaurar la confianza en su ejército, conmovida, como lo había sido, por la revolución que el Gobierno de Israel durante todo un año no supo sofocar. Israel se ha quedado con el territorio libanés nada más que para violar y atacar a placer. Sin embargo, la operación fracasó, como no podía ser menos, ante la determinación del movimiento nacional de resistencia libanés.

El Líbano jamás se dejará engañar por las declaraciones oficiales de Israel de que no tiene ambiciones para con los territorios o aguas libaneses y que sus operaciones no están encaminadas contra el Líbano o los libaneses.

Los bombardeos aéreos y navales apuntaban a las aldeas y territorios libaneses. Los daños fueron infligidos a los libaneses y a sus bienes. La constante ocupación de parte de territorio libanés por Israel es la prueba más clara de sus ambiciones respecto a las aguas y el territorio de mi país. Israel no ha cesado en sus actos de agresión y sus prácticas agresivas contra el Líbano, lo cual demuestra claramente su política premeditada contra mi país.

Frente a la falta de confianza que en el Líbano sentimos hacia Israel y sus funcionarios; frente a los constantes actos de agresión cometidos por Israel y

sus funcionarios contra nuestro territorio, nuestras aldehuelas, nuestras ciudades, contra la población civil inerme; frente a la insistencia de Israel y sus dirigentes de proseguir su política de agresión contra el Líbano por mor de la agresión; frente a las declaraciones formulados por militares y civiles israelíes, la más grave de ellas formulada por el General Shamroun; frente a la explosiva situación creada por Israel con su ocupación de parte del territorio del Líbano meridional, mediante sus actos de agresión que ponen en peligro la paz y la seguridad en el Oriente Medio y en el mundo; frente a todo esto, decía, la delegación del Líbano exhorta encarecidamente al Consejo a que haga lo siguiente.

Primero, condenar a Israel por sus actos de agresión y por el último acto de agresión que ha cometido contra el territorio libanés.

Segundo, obligar a Israel a que aplique las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad que exigen la cesación inmediata y final por parte de Israel de todo acto de agresión contra el territorio libanés.

Tercero, obligar a Israel a que aplique las resoluciones pertinentes del Consejo que disponen el retiro inmediato, incondicional y completo de Israel del territorio libanés.

Nuestras peticiones son legítimas. Los miembros de este Consejo han reconocido nuestras peticiones y han pedido que se apliquen en sus intervenciones con motivo del examen en el Consejo de nuestras denuncias respecto de los reiterados actos de agresión de Israel. Si Israel es responsable, también lo es este Consejo porque la protección de la soberanía de los Estados Miembros y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales están dentro de su competencia. El Consejo puede aprobar una resolución y ponerla en práctica. El hecho de que recurramos hoy día a él refleja nuestro convencimiento de que el Consejo tiene esa capacidad y nuestro derecho, como miembros de la familia internacional, a que el Consejo escuche nuestras denuncias.

Obstaculizar el mandato del Consejo contribuye a empeorar más aún la explosiva situación reinante en el Líbano meridional y en el Oriente Medio. Esto dificulta la tarea de mantener la paz y la seguridad internacionales y alienta a Israel a que prosiga su política de agresión contra el Líbano.

La naturaleza humana es tal que los hombres no olvidan un insulto. La naturaleza de la historia es tal que es justa en sus juicios, severa con los agresores y quienes los alientan o condonan sus prácticas y actuaciones.

Sr. Presidente, le hacemos un llamamiento y, por su conducto, a todos y cada uno de los miembros de este Consejo: que proteja la soberanía del Líbano; que ponga fin a la injusticia que se ha infligido a su pueblo y al derramamiento de sangre en el Líbano, disuadiendo a Israel mediante la aprobación unánime de una resolución firme, valiente y obligatoria.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Líbano las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de Israel. Le invito a que tome asiento en la mesa del Consejo y a que haga su declaración.

Sr. MATNAI (Israel) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. También quiero dar las gracias al representante de Italia por la forma como dirigió las deliberaciones del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre.

En primer lugar, quiero reiterar la posición del Gobierno de Israel con respecto al Líbano. Esta posición se ha reiterado muchas veces en el pasado. Para decirlo sencillamente, Israel no aspira a ningún territorio libanés, ni siquiera a un palmo. El deseo de Israel es proteger, defender y garantizar la seguridad de su población de los ataques reiterados procedentes del territorio libanés.

Deseamos que se restituya la soberanía en todas las zonas del Líbano por un gobierno central. Quisiéramos un Estado unificado, responsable de la seguridad en el Líbano y sus fronteras. Sin embargo, lamentablemente no es el caso.

En realidad, durante el año transcurrido se ha deteriorado aún más la trágica situación del Líbano. Quienes han invocado las imágenes de la soberanía y la integridad territorial hoy día deberían encaminar sus acusaciones a los que se burlan de la integridad territorial del Líbano.

Entre ellos, claro está, hay otras fuerzas en el Líbano: la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y sus diversos tributarios que utilizan el Líbano para atacar a Israel. Ahora bien, a falta de un Gobierno libanés capaz de asumir sus responsabilidades - a saber, impedir que se produzcan estos ataques -, el Gobierno de Israel no tiene más remedio que tomar las medidas necesarias para garantizar nuestra seguridad.

El 9 de diciembre de 1988 el Gobierno de Israel tomó una medida de esta índole. En una operación limitada, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron el Cuartel General del Mando del Frente Popular de Liberación de Palestina (PFLP-GC). Como saben, el PFLP-GC es una facción de la OLP, encabezada desde 1968 por el architerrorista Ahmed Jibril. El PFLP-GC tiene su sede en las colinas al norte de Dammur. En estas colinas se ocultaban varios depósitos de municiones y baterías antiaéreas. También se ocultaban en esas colinas varios campamentos de entrenamiento de terroristas. Desde esta zona, Jibril y su cohortes proyectaron y realizaron una serie de ataques terroristas contra Israel durante los últimos años.

En noviembre pasado, por ejemplo, terroristas del PFLP-GC se infiltraron en Israel utilizando un planeador. Seis israelíes fueron abatidos antes de que cayeran los terroristas. Un mes después, en diciembre de 1987, el PFLP-GC se responsabilizó de un ataque con granadas en Rafah, en el que resultaron heridos varios civiles israelíes. Y recientemente, las autoridades de Alemania occidental detuvieron a varios terroristas del PFLP-GC y descubrieron un alijo de armas que se proponían utilizar en ataques terroristas de gran escala.

Es algo irónico que esté representando a mi Gobierno en este Consejo, ya que conozco muy bien el terror del PFLP-GC. En 1972 era el Encargado de Negocios en Phnom Penh. Una mañana recibí una carta por correo. Dentro de ella había una bomba. El PFLP-GC me la había enviado. Yo estaba en su lista de correos.

No estoy aquí para probar que el PFLP-GC sea la organización terrorista que haya llevado a cabo más operaciones terroristas contra mi país. Esa es una circunstancia perfectamente conocida. Estoy aquí para informar a los miembros del Consejo de que iniciamos una operación limitada para defendernos del terrorismo, que es el flagelo del mundo moderno. La operación duró unas pocas horas y todas las tropas - repito, todas las tropas - fueron retiradas una vez realizada la misión.

Hace apenas dos días el mismo Ahmed Jibril dejó perfectamente en claro su posición por Radio Damasco. Una vez más expuso su concepto de un arreglo de paz. Su objetivo era claro: "el retorno a Haifa, Jaffa, Nazareth, Lydda y Ramle. Sin esto, no habrá paz con el enemigo".

Israel no tiene conflicto alguno con el Gobierno ni con el pueblo del Líbano. Pero sí lo tenemos con quienes han subvertido la legitimidad libanesa en pro de sus propios designios agresivos contra nosotros y han sumido al Líbano en la tragedia que ha caracterizado a ese país durante casi 20 años.

En estas circunstancias y mientras persista la trágica situación actual en el Líbano, seguiremos firmemente resueltos a garantizar una existencia segura para nuestros ciudadanos dentro de nuestras fronteras. Continuamos creyendo que la única solución viable que garantizará la calma en ambas márgenes de la frontera con el Líbano podrá hallarse en arreglos de seguridad adecuados y convenidos de común acuerdo. Al mismo tiempo, seguiremos aspirando a una paz perdurable con el Líbano, así como con todos nuestros vecinos.

Este estimado Consejo debería percatarse de que la presencia de terroristas armados en el Líbano es la causa fundamental del problema. Debería condenar eso y no a quienes se defienden de los actos de terrorismo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradesco al representante de Israel las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. NDIAYE (Senegal) (interpretación del francés): Los países no alineados miembros del Consejo de Seguridad me han encomendado, en mi calidad de coordinador de su grupo durante el mes de diciembre, la misión de formular la siguiente declaración en su nombre:

"Los países no alineados miembros del Consejo de Seguridad desean expresar sus condolencias a la delegación soviética con motivo del desastre natural que ha asolado al pueblo de ese país. Asimismo, quieren valerse también de esta oportunidad para felicitar a usted, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 1988. Por mi intermedio, estos países desean darle la seguridad de su total cooperación y constante disponibilidad. Ellos han señalado su

complacencia al ver que usted ha cumplido sus funciones con toda la discreción y eficacia que es característica del pueblo japonés. También queremos expresar nuestro reconocimiento al Embajador Migliuolo, Representante Permanente de Italia, y felicitarlo por la forma ejemplar en que manejó los asuntos del Consejo durante el mes de noviembre pasado.

Los países no alineados miembros del Consejo de Seguridad están profundamente convencidos de que la violación de la integridad territorial, la soberanía nacional y la independencia de un Estado constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Por ello, los países no alineados, que siempre se han pronunciado contra la violación de la soberanía y la integridad territorial del Líbano, desean aprovechar este debate, por una parte, para condenar la agresión perpetrada contra el Líbano el 9 de diciembre de 1988 y, por la otra, para rechazar totalmente los argumentos expuestos por Israel con el objeto de justificar ese acto.

En efecto, según estos países, la agresión perpetrada el 9 de diciembre de 1988 por las fuerzas armadas terrestres, navales y aéreas contra el Líbano resulta intolerable y debe ser objeto de una reacción apropiada del Consejo de Seguridad. En ese sentido, la aprobación del proyecto de resolución presentado debería constituir la reacción mínima del Consejo de Seguridad, que tiene una responsabilidad muy especial en la devolución al Líbano de sus derechos inviolables e inalienables a la soberanía, la integridad territorial y la paz.

Al adoptar este proyecto de resolución, el Consejo de Seguridad expresaría así, una vez más, la negativa de la comunidad internacional a aceptar la utilización de la fuerza y la política de agresión como forma de garantizar la seguridad de cualquier Estado que fuere."

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Senegal las amables palabras que ha tenido para conmigo.

Sr. BROCHAND (Francia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero expresarle, como lo han hecho los oradores que me han precedido, nuestras felicitaciones con motivo de haber asumido la Presidencia de nuestro Consejo.

Asimismo, deseo expresar nuestro agradecimiento a la delegación de Italia y sobre todo a su Representante Permanente, Embajador Migliuolo, por la forma excelente en que cumplió sus funciones el mes pasado.

Una vez más el territorio del Líbano ha sido objeto de un ataque desde el exterior. Francia siempre ha condenado los actos de violencia que atentan contra la integridad territorial y la soberanía del Líbano. Al votar a favor del proyecto de resolución que se nos ha presentado, expresa su deseo de que pongan fin a los ataques dirigidos contra un país que le es particularmente caro.

En efecto, estos ataques, realizados en momentos en que la unidad del Líbano está en peligro, no pueden menos que agravar una situación ya inestable. La existencia de un Líbano independiente y en paz, que es necesaria para el equilibrio del Oriente Medio, depende de la reconciliación de todos los libaneses, pero también depende de que se ponga fin a las injerencias externas.

En esta oportunidad, mi país quiere también reafirmar su deseo de que se aplique el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, a fin de preservar la integridad territorial de dicho país y garantizar la paz y la seguridad en su región meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que ha tenido para con mi persona.

Sr. STARACE-JANFOLLA (Italia) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Me uno con gran placer a quienes me han precedido para rendir homenaje a su Presidencia. Los vínculos que existen entre nuestros dos países se remontan en la historia, y nuestra cooperación actual es intensa y ejemplar. Sabe usted que puede contar con nuestra plena cooperación y le deseamos buen trabajo y pleno éxito en sus funciones.

También quiero agradecer las amistosas expresiones de aprecio que han sido dirigidas a mi delegación por la labor cumplida durante la Presidencia de Italia el pasado mes de noviembre.

Una vez más se ha convocado al Consejo a raíz de una denuncia del Líbano que acusa a las fuerzas navales, aéreas y terrestres de Israel de perpetrar un acto de agresión contra territorio libanés. En razón de la posición que constantemente ha mantenido el Gobierno italiano en relación con casos de violación de la soberanía y habida cuenta de los lazos de amistad que unen a mi país con el Líbano, debo expresar aquí que deploramos profundamente este operativo militar que constituye una grave violación de la soberanía y la integridad territorial del Líbano, las cuales deben ser respetadas.

Ante todo, quisiera expresar al pueblo libanés, que una vez más es víctima de una injusticia, nuestro apoyo y solidaridad. Hacemos presente nuestras condolencias a los familiares de las víctimas.

El Consejo ha aprobado, en relación con la cuestión del Líbano, una serie de resoluciones encaminadas a crear un clima de paz en la frontera que separa a ambos países mediante la retirada total de las fuerzas israelíes a las fronteras internacionales y por medio del despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano a lo largo de esa misma frontera. Es necesario que se respeten esas resoluciones y el Consejo debe aprovechar esta oportunidad para reafirmar su decidido apoyo a la letra y el espíritu de tales resoluciones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradesco al representante de Italia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. de ALENCAR (Brasil) (interpretación del inglés): Ante todo, quisiera expresarle, Sr. Presidente, la satisfacción de mi delegación por verlo presidir las labores del Consejo en el mes de diciembre. Estoy seguro de que su experiencia y destreza en el arte de la diplomacia, sumados al prestigio y la importancia internacionales del Japón, le permitirán cumplir su tarea de Presidente en la forma más eficaz.

También me complace rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Migliuolo, y a la representación de Italia por la forma eficiente con que han conducido los asuntos del Consejo en el mes de noviembre.

Permítame también agradecerle por haber transmitido a la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en nombre de los miembros del Consejo, nuestro pesar y solidaridad ante las trágicas consecuencias del terremoto que afectó al territorio soviético. Nos sumamos plenamente a sus sentidas palabras.

En momentos en que el Consejo de Seguridad se reúne para considerar el ataque israelí del 9 de diciembre contra territorio libanés, el Gobierno del Brasil suma una vez más su voz para deplorar con energía esta reciente violación de la soberanía y la integridad territorial del Líbano, con total desprecio por los principios básicos de la Carta de esta Organización y de las normas reconocidas de conducta internacional. Consideramos que la perpetración de estos actos dificulta el objetivo de alcanzar la reconciliación interna en el Líbano, y exacerba la tirantez en la región del Oriente Medio. Ello también inflige graves sufrimientos a la población libanesa, lo cual es motivo de honda preocupación para mi país.

El Brasil sigue convencido de que la paz y la estabilidad sólo podrán retornar al Líbano si se acatan sin reservas las resoluciones pertinentes que aprobara este Consejo. Eso representaría, asimismo, un paso importante hacia la paz en todo el Oriente Medio.

Por consiguiente, estamos absolutamente convencidos de que es necesario poner fin de inmediato a todos los ataques contra el territorio libanés. De modo que la delegación del Brasil está dispuesta a dar su apoyo al proyecto de resolución que estamos considerando y que fuera presentado por el Senegal en nombre de los patrocinadores, en la esperanza de que el mismo se aplique cabalmente.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradesco al representante del Brasil las amables palabras que me ha dirigido.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que está a su consideración (S/20322). Si no hay objeciones, someteré a votación ahora el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Argelia, Argentina, Brasil, China, Francia, República Federal de Alemania, Italia, Japón, Nepal, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Yugoslavia, Zambia.

Votos en contra: Estados Unidos de América.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El resultado de la votación es el siguiente: 14 votos a favor, uno en contra y ninguna abstención.

El proyecto de resolución no ha sido aprobado, debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Concederé ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Srta. BYRNE (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):
Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo y expresarle nuestra total confianza en su capacidad y destreza para orientar nuestro trabajo. También quisiera agradecer muy sinceramente al Representante Permanente de Italia por su excelente labor en la conducción de los asuntos del Consejo durante el mes de noviembre.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con su apoyo a la soberanía, independencia e integridad territorial del Líbano. En forma congruente con la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, hemos pedido reiteradamente la retirada de todas las fuerzas extranjeras del Líbano y la extensión de la autoridad del Gobierno central a todo el país. Esta sigue siendo nuestra política.

Nos hemos opuesto al proyecto de resolución que está hoy a consideración del Consejo pues el mismo critica las acciones de una parte y desconoce los ataques y represalias que se han originado al otro lado de la frontera. Es precisamente este proceso cíclico de violencia el que ha perpetuado los sufrimientos de esta atribulada zona.

Además, al solicitar que Israel cese todos los ataques contra territorio libanés, independientemente de las provocaciones, este proyecto de resolución negaría a Israel su derecho inmanente a la legítima defensa. Esto no lo podemos aceptar.

Hasta tanto elementos extremistas sigan utilizando a la región como base para lanzar ataques armados contra Israel, el Líbano meridional no habrá de retornar a la estabilidad. Lo que se impone son medidas prácticas para poner coto a las actividades terroristas y no una nueva resolución desequilibrada que no logra nada. Los Estados Unidos siguen dispuestos a tratar, junto con todas las partes, de poner fin a la violencia en el Líbano meridional y restablecer la paz y la seguridad en la zona. Esos esfuerzos habrán de continuar.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco a la representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

El representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha solicitado la palabra para formular una declaración, y se la concedo.

Sr. BELONOGOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Sr. Presidente: Dado que esta es la primera oportunidad en que intervengo en el Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre, quisiera, ante todo, dirigirle mis felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Hemos tenido ocasión de apreciar la capacidad con que usted ha conducido los asuntos del Consejo, por lo cual le deseamos los mayores éxitos en esta importante tarea.

También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a su predecesor en la Presidencia del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Italia. Noviembre fue un mes dificultoso, por lo cual, quisiera señalar que me complace especialmente que el Embajador Giovanni Migliuolo haya enfrentado con tanta capacidad su dificultosa tarea y la enfermedad que lo aquejara, especialmente ahora que una vez más tiene oportunidad de actuar en el Consejo.

Nuestra delegación se ha sentido profundamente conmovida por las palabras de solidaridad que expresó el Sr. Presidente en relación con la tremenda desgracia acaecida a nuestro pueblo: el terremoto de Armenia. El sismo ocasionó tremendos sufrimientos; las víctimas se calculan en 55.000; han quedado sin techo más de 500.000 personas; los daños materiales son colosales. Todo el pueblo soviético tiene hoy día sus ojos fijos en Armenia. Durante dos días estuvo allí Mikhail Sergeievich Gorbachev, y los trabajos de socorro están encabezados por el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS en persona.

Se está haciendo todo lo posible para salvar a las víctimas, asistir a los heridos, a las mujeres, a los niños, en fin, a todos los que padecieron el siniestro. Nuestro país llora a sus muertos, pero está totalmente resuelto a reconstruir plenamente, durante los próximos dos años, las zonas afectadas. Desde luego, el trabajo es descomunal.

En estos trágicos días llega asistencia a la zona de la catástrofe no sólo de todos los confines de nuestro país, sino también de muchos Gobiernos y Estados, de diversas organizaciones no gubernamentales y de miles y miles de particulares.

Expresamos nuestro profundo reconocimiento a todos aquellos que se solidarizaron con nosotros y manifestaron su condolencia y su solidaridad, a todos los que en la práctica han procurado ayudar a los siniestrados. Agradecemos de todo corazón a los miembros del Consejo que hoy en día, y públicamente o de alguna otra forma han expresado su congoja y su conmiseración.

En nombre de mi delegación agradezco al Sr. Presidente la declaración que formuló en tal carácter sobre el sismo de Armenia, que será puesta inmediatamente en conocimiento del Gobierno de mi país.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas las amables palabras que ha tenido para conmigo.

No hay más oradores inscritos para hacer uso de la palabra en este momento.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su consideración del tema.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas